

SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MONTERÍA**TRASLADO EN LISTA FECHA 01/06/2023**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 110 del CGP, en armonía con el inciso 2 del art 446 ibidem, se fija la presente lista en el micrositio web asignado en la página de la Rama Judicial el día de hoy, siendo las 08:00AM, por el término de un día. El escrito respectivo queda a disposición de la contraparte por el término de tres (3) días, como lo establece el art. 446 del C.G del P., los cuales comenzarán a correr desde el día siguiente a la publicación en lista, el cual puede desacargarse a través de la plataforma TYBA.

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO
1	2016-01101	EJECUTIVO	COOLABCOR	LILIANA MARIA VEGA	RECURSO - ILEGALIDAD
2	2021-00630 (2021-00496)	SUCESION	SAMIRNA ROMERO	TOMÁS ROMERO	RECURSO
3	2021-00576	EJECUTIVO	CREDIFUTURO	GERMAN GALVAN	RECURSO
4	2021-00755	EJECUTIVO	ALY DAVID DIAZ HERNANDEZ	CARLOS EDUARDO GOMEZ CAUSADO	RECURSO

El escrito respectivo queda en secretaría, a disposición de la contraparte por el término de tres (3) días, como lo establece el art. 446 del C.G del P., los cuales comenzarán a correr desde el día siguiente a la publicación en lista.

MARÍA ANGÉLICA ARRIOLA SALGADO**SECRETARIA**